

## Modelo de informe de evaluación para la fase de renovación de la Certificación



### Programa DOCENTIA

## INFORME DE EVALUACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA Curso 2017-2018

### INFORME DEFINITIVO

#### Comisión de Evaluación de la Certificación:

---

**Presidente:** Eduardo García Jiménez

**Vocales:** Cristina Guilarte Martín-Calero (académico)

Ana Isabel Caballero Merino (académico)

Uxue Arostegui Marín (estudiante)

**Secretaria:** Concha Serrano Alcaide

**Fecha:** 18 de enero de 2019

**Fdo. Presidente/a de la Comisión de Certificación**



## Introducción

Presentación del proceso de evaluación y de los principales hitos que ha tenido el mismo, así como de la Comisión de Certificación que elabora el informe.

Conforme a lo establecido en el documento marco del Programa de apoyo para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario (DOCENTIA), con relación a la renovación de la Certificación, esta Comisión ha revisado el Autoinforme de Certificación y toda la información aportada por la Universidad Francisco de Vitoria. También conforme a dicho procedimiento, se ha realizado la preceptiva visita a la Universidad manteniendo entrevistas con todos los colectivos implicados en el procedimiento. Cumplidas ambas actuaciones la Comisión emitió el informe provisional que fue notificado a la Universidad en tiempo y forma. Tras analizar en detalle la contestación de la Universidad al citado informe provisional, la Comisión emite este Informe final.

La Universidad Francisco de Vitoria certificó su modelo DOCENTIA en el año 2013, ha aplicado el modelo certificado hasta el momento, realizando ajustes y atendiendo a las modificaciones propuestas en el Informe de certificación de 2013.

Esta Comisión valora positivamente el esfuerzo, sostenido en el tiempo, realizado por la Universidad Francisco de Vitoria para mantener la aplicación del modelo conforme a los valores y principios de esta universidad. De igual modo, anima a la universidad a seguir aplicando el modelo ajustándolo a los cambios y necesidades que se infieran del contexto.

## Valoración global del modelo de evaluación y de su implantación

La UFV reflexiona adecuadamente sobre la evaluación de la actividad docente de sus profesores, reconociendo su valor como instrumento al servicio de la excelencia a través de la mejora continua. El modelo está bien implantado y se aprecia su utilidad, a tenor de las consecuencias anudadas a la participación en el programa (reconocimiento académico, económico, planes de mejora...).

Alineado con el plan estratégico.

Se recomienda mantener el justo equilibrio entre los distintos aspectos que contempla el programa pues si bien es muy positivo hacer una evaluación integral de la labor del profesor, otorgar demasiado peso a tales aspectos (gestión e investigación) podría llegar a desvirtuar el modelo que persigue evaluar la calidad de la actividad docente.

Se valoran positivamente los siguientes aspectos:

-el esfuerzo y compromiso de incorporar a su modelo las recomendaciones y sugerencias de los distintos grupos que participan en el programa: son muy atinados los cambios introducidos a lo largo de la vigencia del modelo (aunque a veces no haya relación entre la sugerencia y la modificación llevada a cabo).

- la creación de una dimensión 0 como presupuesto previo de participación.
- el modelo permite discriminar suficientemente.
- la participación de todo el profesorado en el programa aunque sea de una parte concreta (parte de la D1 y las D 2 y 3); (aunque en este caso falta la actuación reflexiva del docente y su actitud de mejora, imprescindibles para el éxito del programa).
- El peso atribuido al principal destinatario de la labor docente: el alumno con un peso final del 55%.
- La entrega de valoración cuantitativa para cada uno de los docentes y su correspondiente aportación de vías para la mejora de la calidad docente.
- Se aprecia un suficiente grado de cumplimiento de los objetivos anudados al programa.
- Las futuras mejoras anunciadas por la UFV tras varias convocatorias, tales como el plan detallado individual y la promoción de una cultura de la formación continua.
- Las consecuencias de la evaluación: reconocimiento económico y académico; que sea requisito la valoración favorable para promocionar y no mérito como anteriormente.

### Mejoras realizadas por la universidad

La revisión y rediseño de los procedimientos utilizados en la evaluación, en especial la sustitución por rúbricas de los cuestionarios de autoevaluación, de evaluación por el director del título y evaluación de responsables académicos.

La reducción de los valores mínimos en la evaluación de las dimensiones.

La incorporación al modelo de la valoración de la relación entre investigación y docencia.

La incorporación de información de naturaleza cualitativa en los informes de evaluación sobre la calidad docente del profesorado.

La diferenciación entre las dos calificaciones desfavorables: la propiamente desfavorable (D) y la que implica que el profesorado no completa el Autoinforme (E).

La consideración de una valoración favorable (calificaciones A o B) como un requisito de promoción, no sólo como un mérito.

Seguimiento del profesorado con una valoración desfavorable "D" por parte del director del título así como del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación académica a través de las llamadas "conversaciones de desarrollo".

El asesoramiento al profesorado para cumplimentar el autoinforme.

La creación de una dimensión 0 como presupuesto previo de participación.

### Cumplimiento de los requerimientos del Programa DOCENTIA

El procedimiento de evaluación es fiable y evita posibles sesgos en la valoración de cada expediente. Hay más de una instancia que examina el mismo criterio, lo revisa y comprueba su ajuste a los criterios del modelo.

El procedimiento es sostenible y transparente. En relación con este último punto se constató la falta de información pública suficiente y así se hizo constar en el Informe provisional. Tras recibir este Informe, la Universidad procedió a subsanar esta carencia publicando en su web la información sobre el desarrollo y los resultados de la evaluación no están disponibles en la web de dicha Universidad.

La evaluación tiene consecuencias en términos de mejora de la calidad docente, promoción y reconocimiento al profesorado. El modelo cuenta con un plan de formación individualizado en función de las necesidades y carencias detectadas. Así mismo los resultados de la evaluación se vinculan con las posibilidades de promoción y con una gratificación económica para los mejores expedientes.

Se aprecia un alto grado de satisfacción con el programa de parte del profesorado de la UFV, si bien no se ha consultado la satisfacción de otros agentes de interés en DOCENTIA.

### Recomendaciones

La incorporación de agentes de interés como pueden ser estudiantes o egresados al proceso de evaluación de la satisfacción con el modelo DOCENTIA de la UFV.

El aumento de la participación del profesorado en la fase 2 del modelo.

**LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN INFORMA**

**FAVORABLEMENTE**

**LA CERTIFICACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

**DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA**